

19
San.
Zar.
Losa.
A.
ix;
An.
na:
Juan
Man
esta
Pedro
Da
Juan,
En
ver
an
oh
av;
dela,
res
Gue
Pon
es
que
ra
dox

18
Domingos se oficio de 1800 m.s.
SALVO ALGARTO, AÑO DE
SALVO ALGARTO, AÑO DE
QUATRO Y DÉCIMOS Y DÉCIMOS

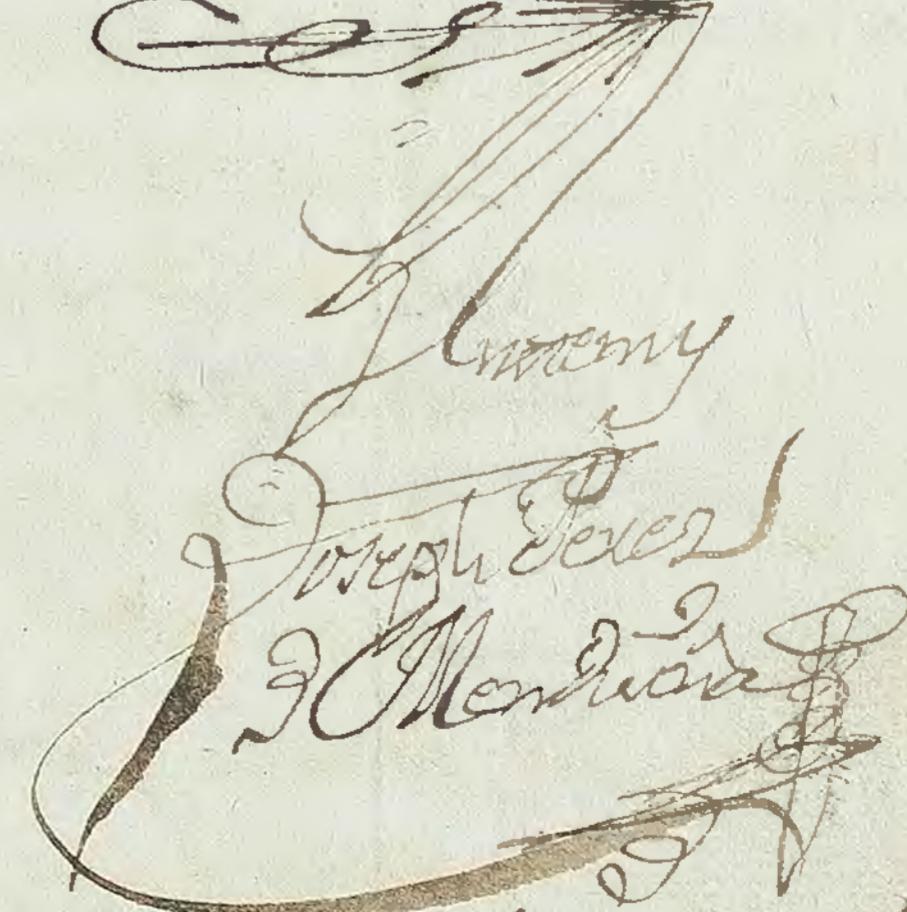
de Cotana; y lo verificó jefe Pstamar Deestaa
Ciuad, de donde todos ellos son señores, Vini cosa en con-
trario, lograron sacar por ver, y pasan asi, viendo lo
que pueden declarar y todo lo contrario, vaso el Tu-
ramto que llevan hecho; y dísseron ver de cada
Jho Gallardo de Cincuenta a, el referido Gil-
berto de quarentay quattro, el Zitaco Chico-
bal Rubio de cincuenta y seis, el expresado
Molchon de quarentay seis, y el mencionado
Aguila de Cincuenta y dos a, por mas ó menos,
firmó el Segundo, y no quedaron
no sacar, y tambien firmó el M. dho S.
Correspondio, Decido lo qual lo el S. Doy fe =
Gascony

Christobal Rubio



Lorenzo

Joseph Cevera
y Montoya



Anoch

En la Ciu. de Loxa en Díex Dian del mes de Abril
demil Setenta y siete y do a. d. M. d. J. Juan. Ma-
bien Gascon Abogado de los reales consejos, Cor-
respondio, Capitan alquenna, Subdelegado de
todas Rentas, y Tres privativo de las x. f.


-6-